



Arquidiócesis de Santa Fe
Oficina de Comunicaciones y
Medios Sociales
4000 Saint Joseph Place NW
Albuquerque, NM 87120-1714

Celine Baca Radigan, Directora
Voz 505.831.8180, FAX 505.831.8248
cradigan@archdiosf.org, www.archdiosf.org

DECLARACIÓN
de parte del Arzobispo John C. Wester

ALBUQUERQUE – Jueves 29 de noviembre de 2018 - LANZAMIENTO INMEDIATO - El Arzobispo John C. Wester ha emitido la siguiente declaración:

Durante los últimos 25 años, la Arquidiócesis de Santa Fe ha promovido diligentemente un entorno en las iglesias que sea seguro para los niños y jóvenes. En particular, durante este tiempo hemos hecho todo lo posible para proporcionar apoyo y sanación a aquellos que han sido afectados por el abuso sexual del clero. Nos damos cuenta de que nada puede compensar adecuadamente a quienes han sido víctimas de este terrible crimen. Sin embargo, tratamos de hacer todo lo posible por reconocer públicamente su dolor, ofrecer disculpas y proporcionarles una compensación económica. Estamos comprometidos a hacer todo lo posible para ayudar a las víctimas sobrevivientes ahora y en el futuro.

Sabemos bien que este compromiso no es sólo con los que ya han manifestado su búsqueda de justicia, sino con todos los que pudieran manifestarse en el futuro. Consciente de la disminución de nuestros recursos, he buscado el consejo de representantes del Colegio de Consultores, el Consejo Presbiteral, el Consejo Financiero Arquidiocesano y muchos otros que tienen experiencia y conocimientos en estos asuntos. Durante un período de varios meses, estos colegas de confianza han recomendado enfáticamente que la arquidiócesis busque reorganizarse bajo el Capítulo 11 del Código de Bancarrota. Por lo tanto, confiando en la providencia de nuestro Dios amoroso y habiendo informado a los cuerpos arquidiocesanos apropiados, ahora anuncio, habiendo aceptado esta clara recomendación, que hemos instruido a nuestros abogados a que soliciten la reorganización del Capítulo 11 dentro de la primera semana de diciembre de 2018.

Quiero dejar claro que nuestra primera y principal preocupación son las víctimas de abusos sexuales y nuestro deseo de hacer todo lo posible por ofrecerles una indemnización justa. La reorganización nos ayuda a asegurar la equidad, especialmente para aquellos que podrían presentarse en el futuro, así como para aquellos que ya han dado el valiente paso de hacer una reclamación. Deseo recalcar que no hemos tomado esta medida para evitar cumplir con nuestras responsabilidades. Por el contrario, creemos que el Capítulo XI es la manera más equitativa para que la arquidiócesis atienda su responsabilidad hacia las

víctimas-sobrevivientes. Específicamente, las operaciones de las parroquias, escuelas y otras misiones críticas del arquidiócesis seguirán adelante y continuarán con sus operaciones normales.

La reorganización del Capítulo 11 también proveerá total transparencia financiera con respecto a las operaciones y propiedades de la arquidiócesis. Además, la arquidiócesis continuará cooperando con el Procurador General de Nuevo México con respecto a la investigación en curso. El proceso de reorganización del Capítulo XI también dispone específicamente que las víctimas y sus abogados participen plena y activamente en la reorganización. La conclusión de la reorganización del Capítulo XI requerirá el consentimiento afirmativo de los sobrevivientes que presenten reclamaciones.

Quisiera señalar que una parte importante de nuestras operaciones diarias es nuestro esfuerzo continuo por sanar y proteger. Durante los últimos 25 años, la Arquidiócesis de Santa Fe ha tenido una "Política de Cero Tolerancia" por la cual cada sacerdote, diácono, miembro del personal o voluntario que es creíblemente acusado de abuso sexual de un menor es removido del ministerio permanentemente, y el abuso es reportado a la policía. Desde 1993, la arquidiócesis ha tenido un Coordinador de Asistencia a las Víctimas a tiempo completo, una Junta de Revisión Independiente, y cada sacerdote, diácono, miembro del personal o voluntario debe pasar por una revisión de antecedentes y asistir a la Capacitación Arquidiocesana de Concientización sobre el Abuso para Adultos. Además, la política de la arquidiócesis es pagar por la consejería profesional para cualquier víctima de abuso sexual que lo solicite, y el arzobispo ha ofrecido reunirse con cada víctima de abuso sexual por parte de un sacerdote, diácono, miembro del personal o voluntario. En septiembre de 2017, la arquidiócesis publicó una lista de sacerdotes, diáconos, religiosos y seminaristas acusados creíblemente, y recientemente actualizó la lista para agregar nombres adicionales y proporcionar la historia de asignación de cada sacerdote.

Nuestra Iglesia de Santa Fe, ha caminado, en palabras de San Pablo, "...por la fe y no por la vista." (2 Corintios 5:7) Seguiremos haciéndolo, confiando en la misericordia y en la guía del Espíritu Santo mientras caminamos juntos por el camino de la sanación y la reorganización. Nosotros en la Arquidiócesis de Santa Fe nunca dejamos de mantener a aquellos que han sido afectados por el abuso sexual como nuestra primera prioridad. Es mi esperanza que mientras buscamos su sanación, nosotros mismos seremos sanados y renovados en el proceso. El camino por delante no será fácil, pero el Señor Jesucristo, crucificado en debilidad y resucitado en gloria, nos apoyará en el camino.

--FIN